



Congreso Nacional sobre **Innovación** **CURRICULAR** en Educación Superior

III Congreso sobre Educación

26, 27 y 28
OCTUBRE / 2022
Campus Univerisitario

**RESÚMENES,
PROPUESTAS y
PRESENTACIONES
de TRABAJOS**



Secretaría Académica

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RÍO CUARTO

Dpto. de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Humanas



A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Secretaría Académica
Secretaría de Planeamiento y Relaciones
Institucionales
Departamento de Ciencias de la Educación de la
Facultad de Ciencias Humanas

**I CONGRESO NACIONAL SOBRE
INNOVACIÓN CURRICULAR
EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

-III CONGRESO SOBRE EDUCACIÓN-

26, 27 y 28 de Octubre de 2022

**Río Cuarto, Campus Universitario
Prov. Córdoba- REPÚBLICA ARGENTINA**

Eje central: **Innovación curricular y formación docente**

Sub Eje 1: Políticas institucionales, innovación y diseños curriculares, evaluación de y en carreras.

1.c: *Proceso de elaboración de los diseños curriculares.*

TALLER:

Elaboración de un nuevo plan de estudio para la carrera de Microbiología

Coordinadores:

Nesci, Andrea; Alaniz Zanón, María Silvina; Fessia, Aluminé; Barberón, Ignacio; Arcibia, Luciana. Miembros Comisión Curricular Permanente de la Carrera de Microbiología. Dpto. de Microbiología e Inmunología. FCEFQyN. UNRC
anesci@exa.unrc.edu.ar

Palabras clave: revisión y diseño curricular, formación integral, flexibilidad, transversalidad, competencias profesionales. En el marco del Proyecto *Hacia un currículo contextualizado, flexible e integrado - lineamientos para orientar la innovación curricular-* (aprobado por Res. C.S. N° 297/2017) y del Proyecto *Abordaje integrado para la innovación curricular de las carreras de Exactas* (aprobado por Res. C.S. N° 450/2018), la Comisión Curricular Permanente de la carrera de Microbiología abordó la etapa de autoevaluación curricular a fin de identificar las fortalezas y las debilidades del Plan de Estudio (PE) vigente (Plan 1998 – Versión 3). La carrera no ha revisado y/o actualizado su PE desde 2004. Cabe aclarar que tanto esa última como revisiones anteriores, implicaron evaluaciones y modificaciones parciales que no tocaron las estructuras más profundas del mismo. Una intervención curricular requiere partir de una evaluación comprensiva del diagnóstico curricular para entender las necesidades del entorno y elaborar un nuevo PE, no sólo pensando en lo formal, procesual y estructural del currículo más acorde al estado actual de la disciplina y de los requerimientos de la sociedad, sino también en la formación integral de profesionales que puedan provocar cambios sociales en el contexto de su ejercicio profesional. Tanto en el proceso de revisión como en el nuevo diseño curricular, se intentó integrar la visión de los diferentes claustros involucrando a autoridades, docentes, graduados internos y externos a la Universidad, estudiantes y personal de apoyo a la docencia.

La problematización y estudio crítico del currículo nos permitió tomar decisiones en conjunto, para lograr una propuesta innovadora para la formación de profesionales que respondan a necesidades existentes y emergentes del contexto local, regional, nacional y mundial. De acuerdo a la indagación en las distintas categorías curriculares del PE vigente surgieron numerosas apreciaciones en diferentes niveles tales como flexibilidad curricular, integraciones disciplinares, prácticas transversales y organización curricular, las cuales justificaron la implementación de un nuevo proyecto. El PE propuesto ofrecerá ámbitos y modalidades de formación que colaboren en el desarrollo de competencias profesionales acordes con la intencionalidad formativa. Este proceso no sólo incluirá el capital de conocimiento disponible, sino también la ampliación y desarrollo de ese conocimiento profesional, su flexibilidad y profundidad. Se propiciará la aproximación a la realidad del campo profesional, analizando el presente de la profesión, su vinculación con los diversos sectores de la sociedad y las probables proyecciones inmediatas. Durante el proceso formativo se buscará que el estudiante se reconozca como un futuro profesional que aplicará sus conocimientos en un sistema social donde existe una múltiple interrelación de factores políticos, económicos, culturales y comunicacionales, entre otros. Este proceso permitirá un acercamiento progresivo al campo de la práctica profesional que genere un conocimiento activo, reflexivo y crítico. Esto supone la enseñanza y el aprendizaje desde el marco teórico a la práctica inherente al campo profesional y desde la práctica a la obtención de nuevos saberes y habilidades. La propuesta del PE corresponde a una organización curricular mixta, asumiendo un formato de organización por áreas de formación (Básica, Aplicada y Profesional), siguiendo un criterio de integración temática secuencial o temporal. Además, se proponen algunos trayectos articulando espacios curriculares formativos, de las diferentes áreas, siguiendo una secuencia de incremento en la complejidad y profundización disciplinar. En el área de formación profesional se proponen trayectos agrupados en espacios de saberes, que fortalezcan la congruencia del campo de conocimiento. De esta manera, la carrera permitirá una formación en conocimiento profundo de diferentes áreas disciplinares, tanto en sus principios, teorías, leyes, como en sus formas de construcción del saber y el saber hacer.